

INFORME: Señor Juez, se incorpora aceptación a la sustitución de poder presentada por la abogada Johanna Zapata García, en cumplimiento al requerimiento realizado mediante auto del 9 de febrero de 2022 (PDF 15.1 Respuesta Requerimiento Juzgado). Por otra parte, consulté los antecedentes disciplinarios de la abogada Zapata García, en el portal web del Consejo Superior de la Judicatura-Sala Jurisdiccional Disciplinaria-, en el que no aparece inscrita sanción disciplinaria, de conformidad con el certificado N°268414. Adicionalmente, al verificar el correo electrónico que tiene registrado en el SIRNA, éste coincide con el que aportó para recibir notificaciones. A Despacho.

María Alejandra Serna Naranjo
Oficial Mayor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Abreviado –Competencia Desleal-
Demandante:	Oscar Javier Naranjo Osorio
Demandados:	Gaseosas Postobón S.A y otros
Radicado:	050013103009-2010-00193-00
Asunto:	Acepta sustitución y reconoce personería

Teniendo en cuenta el anterior informe, se acepta la sustitución de poder que realiza el Doctor Carlos Mario Mejía Ángel apoderado de Gaseosas Postobón S.A a la abogada Johanna Zapata García por reunir los requisitos de los artículos 74 y 75 del Código General del Proceso. En consecuencia, se le reconoce personería a la abogada JOHANNA ZAPATA GARCÍA, identificada con la C.C N° 1.152.684.667 y portadora de la T. P. 268414 del C. S. de la J., para representar a la codemandada, en la forma y términos de la sustitución realizada. Se le advierte que no se atenderá ninguna solicitud que no provenga del correo electrónico que informó como suyo y que tiene registrado ante el SIRNA, jhoana_zapata@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

**JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. 010 fijado en la página oficial de la Rama
Judicial hoy 23 de 03 de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria